Asunción, 21 de agosto de 2023

Señor
Juan Agustín María Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de referirme al Llamado a CD N° 02/2023 "ADQUISICION DE TONER PARA LA SNI" con ID 426.403.

Visto la Resolución N° 103/2023 POR LA CUAL SE ACEPTA EL ACTA DE VERIFICACION DOCUMENTAL DEL INFORME DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023, EN EL PUNTO 4, VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SE RATIFICA LA RESOLUCION N° 88/2023 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA No 02/2023 "ADQUISICION DE TÓNER PARA LA SNI".

Habiéndose cumplido los días establecidos para la prosecución de los trámites correspondientes, considerando la fecha del Contrato en razón a la ratificación de la Resolución N° 88/2023 por parte de la Máxima Autoridad Institucional, se solicita la emisión del Código de Contratación.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.

PA

Abg. Leticia Vera
Secretaria Nacional de Inteligencia
Lic. Fredys Agüero
Dirección de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA